



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00111033 -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, referida a la póliza por accidentes personales de estudiantes por el período comprendido entre las fechas 14/01/2021 y 14/02/2021;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0001-00304722, emitida por el proveedor METLIFE SEGUROS SA CUIT: 30-50005154-6, por la suma total de \$2.186,06 (Pesos Dos Mil Ciento Ochenta y Seis con 06/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2021 por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.

